

INFORME DE GERENTE GENERAL

SUSAN SHOPPING CÍA. LTDA.

Esmeraldas, marzo 31 de 2016

Sres:

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
SUSAN SHOPPING CÍA. LTDA.**

Esmeraldas.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada en el Registro Oficial N° 469 de lunes 30 de marzo de 2015, presento a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas en el año 2015:

El año 2015 ha sido un año el sector de la venta de ropa de vestir, ha continuado su expansión, que se ha visto afectada por las restricciones a las importaciones y a los múltiples cambios y controles que el gobierno ha implementado, a pesar de esos inconvenientes la empresa apuntó por la expansión de sus operaciones, incrementando las importaciones que servirían para la creación del quinto establecimiento de la compañía de ropa exclusivamente de niños y adolescentes hasta 16 años, Susan Kids, teniendo una muy buena acogida por parte de la ciudadanía esmeraldeña.

Desde mediados del año 2012, empieza el funcionamiento como compañía de un negocio inicialmente familiar y el año 2015 los ingresos totales sumaron \$ 1753654.84 con un incremento del 3% respecto al año anterior. Las políticas implantadas por el gobierno con las salvaguardias, encareció los costos del producto, y puso un freno al crecimiento de la empresa, empezando a decaer las ventas en al menos un 20% en los últimos meses del año, respecto al año anterior. Así mismo las reformas que la Corporación Favorita realizó al Centro Comercial Multiplaza contribuyen a la afectación de las ventas ya que se redujo significativamente la afluencia de gente al centro comercial y a los locales que funcionan en ese lugar.

Con el fin de paliar la situación, la empresa ha continuado sin pausa trabajando en fortalecimiento mediante capacitación constante a todo el personal de todos los locales, especialmente al de personal de ventas, al establecimiento de metas individuales y generales y la motivación y reconocimiento del trabajo efectuado mediante comisiones y bonificaciones por cumplimiento de metas.

La empresa se vio en la necesidad de realizar varios préstamos para solventar la situación y mantenerse al día con el pago de las obligaciones.

Con relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a la fecha las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día”.

Atentamente,



Ing. Susan Garzón Verduga
Gerente General